

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### AYUNTAMIENTO DE LIENDO

**CVE-2023-6981** *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, para cubrir mediante concurso de méritos, por turno libre, una plaza de Auxiliar Ludoteca, a tiempo parcial, designación del Tribunal Calificador y creación de bolsa de empleo. Expediente 235/2023.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos de una plaza de Auxiliar Ludoteca (Exp. 235/23) y creación de bolsa de empleo del Ayuntamiento de Liendo, por Decreto de Alcaldía de 26 de julio de 2023 se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos:

#### DECRETO DE ALCALDÍA

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del procedimiento de estabilización para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos de una plaza de Auxiliar Ludoteca y creación de bolsa de empleo del Ayuntamiento de Liendo. Expediente 235/2023.

Esta Alcaldía considerando:

Primero.- Que el anuncio correspondiente al Acuerdo de aprobación de las bases que han de regir la convocatoria del procedimiento de estabilización para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos de una plaza de Auxiliar Ludoteca y creación de bolsa de empleo del Ayuntamiento de Liendo, ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 61 de 29 de diciembre de 2022 y corregido en el Boletín Oficial de Cantabria nº 88 de 9 de mayo de 2023 y en el Boletín Oficial del Estado nº 132 de 3 de junio de 2023, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Liendo.

Segundo.- Que durante el plazo de presentación de solicitudes establecido en el artículo 7º de la convocatoria, comprendido entre el día 10 al 21 de julio, inclusive, se han presentado por los interesados diversas solicitudes para participar en dicho proceso selectivo.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad al artículo 8º de las bases que rigen el proceso selectivo es por lo que por la presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento relativo al procedimiento de estabilización con destino a la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos de una plaza de Auxiliar Ludoteca a tiempo parcial y creación de bolsa de empleo del Ayuntamiento de Liendo, y cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 61 de 29 de diciembre de 2022 y corregido en el Boletín Oficial de Cantabria nº 88 de 9 de mayo de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

VIERNES, 4 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 150

**LISTADO ADMITIDOS**

N.º ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
1	SANTAMARIA SANTIVAÑEZ	LUZ DIVINA	13****48Z	

**LISTADO EXCLUIDOS**

N.º ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	VELASCO RIO	PAULA	72****03E	1,2
2	PISANO MARTIN	MARIO	72****64K	1,2
3	ARNAIZ LOPEZ	RAUL	72****76H	1,2

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

- 1 No presenta título compulsado
- 2 No presenta certificado negativo de Registro Central de delincuentes sexuales

SEGUNDO.- Publíquese la presente relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica, pudiendo los interesados subsanar los defectos que hubieren motivado la exclusión, si ello fuera posible, durante los 5 días hábiles siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. Se considerarán desistidos de su solicitud, quien no subsane los defectos señalados en plazo, conforme al artículo 8º de la convocatoria.

TERCERO.-Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8º de la convocatoria:

MIEMBRO	IDENTIDAD
Presidente titular	D. Francisco Javier Díaz Flores
Presidente suplente	D. Jaime José Cossío Uribe
Vocal 1 titular	D. José M <sup>a</sup> del Dujo Martín
Vocal 1 suplente	D <sup>a</sup> Asunción Vega Bolado
Vocal 2 titular	D <sup>a</sup> Mercedes Abascal Bustillo
Vocal 2 suplente	D <sup>a</sup> Valvanuz Cuadra Sánchez
Vocal 3 titular	D. Fermín Sánchez Campos
Vocal 3 suplente	D <sup>a</sup> Ana de la Hoz Lavín
Secretario titular	D <sup>a</sup> Mercedes Estevez Sabucedo
Secretario suplente	D. Raúl Rodríguez Alfonso

CUARTO.-Publíquese el anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica conforme al artículo 8º de la convocatoria.

Liendo, 26 de julio de 2023.  
El alcalde,  
Juan Alberto Rozas Fernández.

2023/6981

CVE-2023-6981